

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **138**

Fecha: 04/10/2018

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3331701 2014 00025	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CHACON QUINTERO GLORIA	CAJANAL EN LIQUIDACION	Sentencia Primera Instancia Sentencia proferida el día 28 de septiembre de 2018	03/10/2018	1197	6
63001 3331704 2014 00008	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JESUS HUMBERTO - MORALES GALLEGO	CAJANAL E.I.C.E. EN LIQUIDACION	Sentencia Primera Instancia Sentencia proferida el día 28 de septiembre de 2018	03/10/2018	484	2
63001 3331704 2014 00017	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	AURA GONZALEZ PINZON	CAJANAL E.I.C.E. EN LIQUIDACION	Sentencia Primera Instancia Sentencia del 28 de septiembre de 2018	03/10/2018		
63001 3333006 2018 00359	Sin Tipo de Proceso	JESUS MARIA CRUZ VALENCIA	xxxxxxxxxxxxxxx	Auto concede amparo de pobreza Designa como abogada a la Dra. Adriana Patricia Manrique Solarte	03/10/2018		
63001 3333753 2015 00186	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JAIRO VALENCIA PARRA	CAJUANAL E.I.C.E - EN LIQUIDACIÓN	Sentencia Primera Instancia Sentencia del 28 de septiembre de 2018	03/10/2018		
63001 3333756 2015 00149	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MATILDE CONSUELO - ECHEVERRY ARANGO	CAJANAL EICE EN LIQUIDACION	Sentencia Primera Instancia Sentencia proferida el día 28 de septiembre de 2018.	03/10/2018	358	2
63001 3333756 2015 00172	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA LIGIA - MORENO MEJIA	CAJANAL EICE EN LIQUIDACION	Sentencia Primera Instancia Sentencia del 28 de septiembre de 2018	03/10/2018		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/10/2018 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GLORIA CRISTINA ZULUAGA LOPEZ
SECRETARIO